Acta Asamblea Parroquial del 14 de mayo de 2025

Saludo de la Abg. Catalina Vásquez, Presidenta del GADPR Sinincay

Muy buenas noches vecinos y las personas que nos acompañan. Agradece a la población por haber asistido a la Asamblea, debido a que se van a tratar temas dentro de la orden del día relevantes, los que competen a la Parroquia como tal. De igual manera, se cuenta y agradece la presencia del Benemérito Cuerpo de Bomberos para la socialización referente al "Plan integral de respuestas ante emergencias".

La Asamblea Parroquial se da por iniciada 19h26.

El Sr. Jorge Ureña, realiza la función de moderador de la Asamblea Parroquial.

1. **Constatación del quórum**

Se indica que la metodología aplicada fue: en el caso de estar el representante a quien fue dirigido el oficio, alce la mano, o a su vez, un morador del sector.

- Sr. Jaime Barros, barrio María Auxiliadora de Racar.
- Sr. Ricardo Pacheco, barrio La Dolorosa de Balzay.
- Sra. Janeth Toledo, barrio Los Olivos. Presente.
- Sra. Digna Contreras, barrio San Lucas.
- Sra. Lorena Velasco, barrio Unido El Lirio.
- Abg. Jocelyn Corte, barrio Racar Bajo, El Lirio. Presente.
- Sr. Santiago Molina, barrio Racar Santísima Trinidad.
- Lic. Diana Riera, barrio San José de Balzay. Presente.
- Ing. Miguel Bravo, barrio San Mateo de la Cerámica.
- Sra. Miriam Vintimilla, barrio Romeral de Racar.
- Sr. Herminio Delgado, barrio Bellavista.
- Sr. Manuel Chamba, barrio Corazón de Jesús.
- Sr. Simón Dávila, barrio El Progreso de Cebollar. Presente.
- Sra. Cristina Cuzco, barrio Chictarrumi. Presente.
- Sr. Segundo Polibio Saca, barrio La Explanada. Presente.
- Sr. Mauricio Morocho, barrio El Carmen. Presente.
- Sr. Giovanni Lupercio, barrio El Cruce. Presente.
- Sr. José Jacinto Carabajo, barrio Jesús del Gran Poder.
- Sr. Telmo Cantos, barrio La Playa del Carmen.
- Sra. María Villa, barrio La Pradera.
- Sr. Mesías Ávila, barrio Las Minas de Pumayunga. Presente.
- Sra. Mariana Muñoz, barrio María Auxiliadora.
- Sra. Elsa Peña, barrio Nuevos Horizontes. Presente.
- Sr. Manuel Reino, barrio Pan de Azúcar. Presente.
- Sr. José Méndez, barrio Pumayunga Alto. Presente.
- Sr. Luis Jimbo, barrio Pumayunga Bajo. Presente.
- Sr. Jorge Calle, barrio la Unión de Pumayunga.
- Sra. Ruth Jimbo, barrio San José. Presente.
- Sra. Lourdes Sinchi, barrio San Miguel. Presente.
- Sra. Yadira León, barrio Ciudadela Vista Hermosa. Presente.
- Dr. Juan Pacurucu, barrio Yanaturo. Presente.
- Sr. Jorge Vázquez, barrio Los Guarangos. Presente.

- Sr. Javier Sinchi, barrio El Pedregal.
- Sra. María Sánchez, barrio María Auxiliadora - Chamana.
- Sr. José Merchán, barrio Chico Patamarca. Presente.
- Sr. José Güiracocha, barrio El Salado. Presente.
- Sra. María Zuquilanda, barrio Mayancela.
- Sr. Julio Guachichulca, barrio Patamarca Chico. Presente.
- Sr. Carlos Fárez, barrio Rosas Loma.
- Sr. Edgar Vega, barrio Tres Cruces.
- Sra. Rosmery Correa, barrio San Vicente. Presente.
- Sra. Lucía Cajamarca, barrio Guabopamba. Presente.
- Sr. Víctor Naspud, barrio Trancapamba. Presente.
- Sr. Medardo Gordillo, barrio Comité Promejoras de la Cabecera Parroquial. Presente.
- Sr. José Sinchi, barrio Cruz Calle.
- Sr. Vicente Flores, barrio Daniel Durán.
- Sra. María Narváez, barrio La Merced. Presente.
- Sr. Gonzalo Aucapiña, barrio Victoria Baja. Presente.
- Sr. Wilson Guamán, barrio Comité Promejoras Pampa de Rosas. Presente.
- Ing. Rosario Chiqui, barrio Perlaspamba. Presente.
- Sr. Julio César Mariño, barrio Galoay.
- Sr. Antonio Sinchi, barrio Los Andes.
- Sra. María Tacuri, barrio Las Lajas.
- Sr. Luis Paredes, barrio Santa Isabel – Las Cochas.
- Sra. Rosa Sinchi, barrio Sigcho. Presente.
- Sr. Elías Villa, barrio Guabisay.
- Sr. Salvador Patiño, barrio 24 de Mayo.
- Sr. Jorge Patiño, barrio Chica hacienda.

Se comenta que existe el quórum necesario para poder dar instalada la Asamblea Parroquial del 14 de mayo de 2025; por ende, la Sra. Presidenta da por instalada la misma.

2. **Lectura y aprobación del 31 de enero de 2025.**

De igual manera, se aplicó la misma metodología, para la aprobación del Acta; quien no esté de acuerdo que alce la mano y si es que no alza, pues se entenderá que los demás están de acuerdo. El secretario procede a dar lectura del acta del día miércoles 31 del mes de enero del 2025 de la Asamblea Parroquial.

Posterior a la lectura, el acta fue aprobada por unanimidad, a excepción de una persona que no está de acuerdo, que es el Sr. Oswaldo Yungazaca, barrio El Cruce. Debido a que, comenta que no consta en el acta, el tema de los articulados para la elección del Consejo de Planificación y, acerca de por qué no se da a los ciudadanos un espacio de unos 3 minutos para que puedan exponer observaciones o inquietudes relevantes en el devenir de las Asambleas.

Por otra parte, la Sra. Presidenta comenta que en la anterior Asamblea Parroquial se fueron resolviendo y explicando las distintas situaciones de inquietudes. Además, en caso de que tengan dudas podrían presentar por los distintos medios y comisiones.

3. **Socialización por parte del Benemérito Cuerpo de Bomberos, referente al "Plan integral de respuestas ante emergencias"**

Intervención por parte del Benemérito Cuerpo de Bomberos

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Cuenca socializó su propuesta de trabajo comunitario bajo el programa "Comunidades Preparadas", destacando:

- Necesidad urgente de una estación de bomberos en Sinincay, debido al tiempo de respuesta, el cual puede variar dependiendo de varios factores (hasta 41 minutos).
- Presentación de casos recientes de incendios forestales y estructurales en la parroquia (El Carmen, Pampa de Rosas).
- Llamado a la organización barrial para la formación de brigadas voluntarias de respuesta ante emergencias.
- Se ofrecieron capacitaciones en primeros auxilios, prevención de incendios, uso de extintores y otros temas, con disponibilidad según horarios y necesidades barriales.
- Se pidió formalizar la solicitud de capacitaciones mediante oficio dirigido al GAD Parroquial.
- Se remarcó la importancia de la prevención como eje principal, destacando ejemplos prácticos sobre la falta de preparación en los hogares.
- Se hizo un llamado a trabajar desde la niñez y con las familias, y se recordó la posibilidad de actividades como colonias vacacionales con participación de bomberos.

4. **Re priorización de proyectos a ejecutarse con recursos asignados por la Prefectura del Azuay, por concepto de mantenimiento vial delegado del año 2025**

Interviene la Sra. Presidenta y técnicos de la Prefectura, acerca del recurso asignado para el mantenimiento vial delegado del año 2025 por la Prefectura del Azuay, con $50.859,10. Donde se desarrollan los siguientes temas:

- **Vía Sinincay-Cochas:** Mediante gestión y coordinación con la Prefectura del Azuay, se está realizando los estudios de la vía. Misma que presenta daños graves por deslizamientos, deterioro del alcantarillado (con más de 25 años) y falta de certificación hidrosanitaria. Se planifica repotenciar el sistema de alcantarillado y redirigir recursos si es necesario. Además, el convenio será celebrado entre ETAPA EP, la comunidad y aporte del GAD Parroquial que debe ser priorizado en Asamblea Parroquial.
- **Canal de Riego Machángara, sector Chictarrumi:** tiene filtraciones y riesgo para viviendas. Se propuso cerrar de manera tecnificada el canal, debido a: accidentes de caída de vehículos, filtración de agua, genera inestabilidad del suelo, malos olores y maleza en el sector. Por tal motivo, se propuso re priorizar con materiales filtrantes y maquinaria del GAD. Se destinarán $11.680 dólares a esta obra, del presupuesto del mantenimiento vial delegado 2025 + Retroexcavadora

(GAD Parroquial). Prefectura: $35.045,16. Por lo que se pidió la votación de la población acerca del tema y todos estuvieron de acuerdo con la propuesta.

Propuesta de asignación: $11.680,90 + Retroexcavadora (GAD Parroquial). Prefectura: $35.045,16

PRESUPUESTO ELIMINACION TRAMO CANAL MACHANGARA SECTOR CHICTARRUMI						
Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1	501003	Replanteo lineal	Km	0,46	381,67	175,57
2	501001	Limpieza del canal	m2	645,00	1,31	844,95
3	502016	Relleno compactado con material de mejoramiento	m3	830,00	21,02	17.446,60
4	502034	Suministro de material filtrante (rechazo lavado)	m3	385,00	30,34	11.680,90
5	506231	Sum. Tubería PVC corrugal U/E DN=200mm	m	460,00	11,68	5.372,80
6	510073	Sum. Inst. geotextil para dren	m2	2.116,00	2,20	4.655,20
7	505001	Encofrado Recto	m2	6,00	17,65	105,90
8	503001	Hormigón simple f'c=180 Kg/cm2	m3	1,20	155,68	186,82
9	510158	Pozo de revisión 1.20m con tapa y brocal	u	1,00	441,32	441,32
10	510074	Sum. Inst. geomembrana 750 Mc para reservorio	m2	800,00	7,27	5.816,00
SUBTOTAL						46.726,06

- **Sector Pumayunga Bajo:** canal mal cerrado ha generado pérdida de vía. Se plantea intervenir correctamente con geomembranas y filtros.
- **Re priorización de la vía San Vicente-El Salado:** propuesto para recibir el remanente de recursos del mantenimiento vial delegado 2025, con un saldo aproximado de $39 178,20 para intervención vial, si es que cumple con requisitos técnicos. Estudios terminados en espera de aprobación por la entidad competente y envió de solicitud de certificación Hidrosanitaria.

Continuación de Gestión:

- **Vía Sinincay – Cochas:** Se va a continuar con las gestiones debidas para cumplir con todos los requisitos para la ejecución de la vía Sinincay – Cochas. Y, el cambio de alcantarillado es necesario debido al crecimiento poblacional. En la actualidad no abastece el alcantarillado, se puede verificar filtraciones de aguas negras, ha generado remoción de masas.
- **Cruz Calle – Sigcho:** Se realizo el estudio vial, en espera de aprobación. Y, se está realizando el análisis de estabilidad del punto crítico en la vía debido a que la recuperación debe realizarse de manera técnica

Se recordó a la ciudadanía que la colaboración barrial y cumplimiento de ordenanzas es clave para mantenimiento de cunetas, canales y veredas. Se aplicarán sanciones por incumplimiento, conforme a ordenanzas municipales y normativas viales.

SININCAY
EL FUTURO ES NUESTRO

Información Importante

ALCALDÍA DE CUENCA

ORDENANZA QUE REGULA EL CUIDADO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE CAUCES DE AGUA, CUNETAS, VEREDAS Y BORDILLOS

Art. 3 Cuidar, conservar y proteger, los cauces de agua, cunetas, veredas y bordillos, ubicados frente a sus inmuebles, para que estén limpios, no causen afectaciones.

SANCIONES

Leve: Multa 50% SBU más reparación de daño
Grave: Multa 1 SBU más reparación de daño
Muy grave: Multa 2 SBU más reparación de daño

AZUAY PREFECTURA

REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE

Art. 66 Establece que los propietarios de terrenos colindantes con la infraestructura terrestre, a su costa, conservarán en perfecto estado y funcionamiento los frentes y las cunetas situadas junto a su respectiva propiedad y que sean de libre acceso.

Sanción: Multa de un salario mínimo legal vigente

Cabe indicar que, se sometió a votación la aprobación de la re priorización de los proyectos a ejecutarse, con la misma metodología implementada de alzar la mano de quiénes estén a favor. Con base a ello, ante la votación, toda la población estuvo de acuerdo con el punto del día, por tal motivo, queda aprobado la "Re priorización de proyectos a ejecutarse con recursos asignados por la Prefectura del Azuay, por concepto de mantenimiento vial delegado del año 2025"

5. Socialización del proceso de rendición de cuentas del año 2024

El Arq. Ernesto Ortega, indicó qué, la rendición de cuentas es un proceso mediante quienes manejan gestión pública, dan a conocer a la ciudadanía los resultados de dicha gestión. También, se informa de las acciones realizadas, a su vez, señala que, es una obligación de las entidades y funcionarios públicos, que contratan a entidades privadas para poder dar atención a las mismas.

Se presentó por los técnicos de cada área una síntesis de las gestiones realizadas, acerca de los proyectos y cantidad monetaria tanto planificada como ejecutada del año presupuesto del año 2024. De la misma manera, la CPA. María Esther Loja, contadora del GADPR Sinincay dio a conocer los montos y explicó a breves rasgos lo siguiente:

Comisión Biofísico

PROYECTOS	2024 PLANIFICADO	2024 EJECUTADO
Gestión de residuos sólidos	31.871,70	21.426,60
Fortalecimiento a la tenencia responsable de animales de compañía en la parroquia Sinincay	14.920,03	13.910,00
Conservación, recuperación y mantenimiento de áreas verdes, recreacionales y de bienestar social	10.273,21	2.707,08
Conservación y recuperación del páramo, zonas de recarga hídrica, quebradas y ríos en varios sectores de la parroquia	2.900,00	766,00
Preservación de la biodiversidad vegetal local para el desarrollo sostenible del territorio a través de la educación ambiental, producción y aprovechamiento del recurso forestal.	22.273,55	15.418,27
	82.238,49	**54.227,95**

Comisión Económico Productivo

Desarrollo de los sistemas agro productivos para el buen vivir, mediante la capacitación, asistencia técnica y comercialización en los diferentes barrios de la parroquia Sinincay. **(EN LOS 2 PDOTs)** Proyecto para la dotación de sistemas de riego parcelario en la parroquia Sinincay . **PDOT 2023-2027**	64.090,00	25.064,69

Dinamización de la economía local mediante el emplazamiento de ferias físicas, virtuales y promoción del turismo local. **PDOT 2019-2023** Proyecto para el desarrollo de turismo vivencial a nivel parroquial. **PDOT 2023-2027** Proyecto de fortalecimiento de recursos turísticos de la parroquia Sinincay. **PDOT 2023-2027**	12.240,00	5.140,00
	76.330,00	**30.204,69**

Comisión Socio Cultural

PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA SININCAY **PDOT 2023-2027.** PROMOCION Y PATROCINIO DE LA PROTECCION DE DERECHOS MEDIANTE ACTIVIDADES RECREACIONALES, SOCIALESY FORMATIVAS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON CARÁCTER INCLUSIVO ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD **PDOT 2019 2023.**	21.888,50	**10.016,30**
PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA SININCAY **PDOT 2023-2027.** PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE LA PARROQUIA SININCAY. **PDOT 2019 2023.**	30.849,20	**26.380,61**
PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA SININCAY **PDOT 2023-2027.** PROMOCION Y PATROCINIO DE LA PROTECCION DE DERECHOS MEDIANTE ACTIVIDADES RECREACIONALES, SOCIALESY FORMATIVAS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON CARÁCTER INCLUSIVO ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR EN LAS MODALIDADES: ATENCIÓN DIRECTA, ESPACOS GRUPALES Y ATENCIÓN DOMICILIARIA. **PDOT 2019 2023.**	127.526,70	**64.832,44**
PROMOCION Y PATROCINIO DE LA PROTECCION DE DERECHOS MEDIANTE ACTIVIDADES RECREACIONALES, SOCIALES Y FORMATIVAS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON CARÁCTER INCLUSIVO. ESCUELA DE FÚTBOL, ESCUELA DE DANZA Y COLONIA VACACIONAL. **PDOT 2019-2023.** PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE ESCUELAS DE ÁRTES Y DEPORTES; PROYECTO DE COLONIAS VACACIONALES DE LA PARROQUIA SININCAY. **PDOT 2019 2023.**	59.954,25	**20.492,27**

FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD TERRITORIAL MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA ANDINA ECUATORIANA. **PDOT 2019-2023.** PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE ESCUELAS DE ÁRTES **PDOT 2023-2027.**	13.201,08	**10.715,91**
PROTECCIÓN DE DERECHOS MEDIANTE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PATROCINIO DE LA POTENCIACIÓN DE LAS CAPACIDADES OCUPACIONALES DE LAS MUJERES. **PDOT 2019-2023.** PROYECTO PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A NIVEL PARROQUIAL. **PDOT 2023-2027.**	15.700,00	**12.891,10**
RESCATE Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE MEDIANTE LA PROMOCIÓN Y CONMEMORACIÓN DE FECHAS HISTÓRICAS, ECLESIÁSTICAS Y CULTURALES LOCALES.**PDOT 2019-2023.** PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y MEMORIA COLECTIVA DE LA PARROQUIA SININCAY **PDOT 2023-2027.**	25.200,00	**9.585,00**
	294.319,73	**154.913,63**

Comisión de Asentamientos Humanos

Proyecto saneamiento ambiental con la construcción de alcantarillado y sistemas alternativos para tratamiento de aguas residuales en varios sectores de la Parroquia Sinincay (Proyecto de Alcantarillado las Cochas - San Juan de Dios)	36.548,57	35.574,18
Proyecto de: Construcción, mantenimiento y equipamiento de espacios comunales y educativos. (Iluminación del Parque Central)	32.217,02	21.539,75
Proyecto: Construcción, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física de áreas recreacionales y de bienestar social	70.921,00	44.609,16

Proyecto: Mejoramiento, rehabilitación y drenaje fluvial en la red vial a nivel de lastre de la Parroquia Sinincay	381.141,36	337.676,71
Mejoramiento, rehabilitación y drenaje fluvial en la red vial a nivel de asfalto de la Parroquia Sinincay	778.741,99	411.903,12
	1.356.428,94	884.161,92

Total, de los montos planificados vs ejecutados

1.809.317,16	1.123.508,19

6. **Conformación de las comisiones permanente, conforme al art. 327 del COOTAD**

No se desarrolló el punto 6 de la orden del día por falta de quórum e inasistencia de los Sres. Vocales.

Cierre de la Asamblea

Se agradeció la participación de los asistentes a la Asamblea Parroquial y se recordó que, toda consulta puede ser atendido en las oficinas del GAD Parroquial. La Asamblea Parroquial del día 14 de mayo de 2025, concluyó a las 22h31, agradeciendo el compromiso de la comunidad con el desarrollo y bienestar de la Parroquia.

.....
Abg. Catalina Vásquez
Presidenta GADPR Sinincay

.....
Lic. Pablo Espejo
Secretario GADPR Sinincay